

comuni3n. Con este fin a los que hab3is optado por participar de una forma m3s detenida en la consulta sinodal:

- Os pedimos que teng3is m3s de un encuentro.
- Y os aconsejamos que, tras ponerlos en un clima de oraci3n y de escucha del Esp3ritu, compart3is vuestras reflexiones y experiencias en torno a la pregunta central y fundamental, propuesta en el n3mero 26 del **Documento preparatorio**, as3 como los n3cleos tem3ticos que hay3is elegido (al menos tres) de los propuestos en el n3mero 30 de dicho documento.
- Dado que uno de los objetivos de la consulta es que sea veraz, **el di3logo debe realizarse en un espacio de absoluta libertad**. La consulta pretende recoger la pluralidad de nuestra iglesia, la libertad de los que la formamos y la responsabilidad de todos por buscar la verdad all3 donde se encuentre, sin creernos poseedores 3nicos de ella, manteniendo la comuni3n en dicha pluralidad., de ah3 que ninguna aportaci3n, por inc3moda que nos pueda parecer, pueda ser censurada.

Materiales para el desarrollo del encuentro

Para la oraci3n

Pod3is partir de la lectura de alg3n texto b3blico, por ejemplo, para la pregunta fundamental de Lc. 12,54-56 en el que Jes3s nos invita a estar atento a los signos de los tiempos, o Hch. 2,14 en el que la comunidad primera recibe el Esp3ritu Santo y retoman el camino, y para los diferentes n3cleos del texto b3blico que se os propone en el encabezamiento de cada uno de ellos.

Tras un breve silencio oracional, utilizar la oraci3n del S3nodo **Adsumus, Sancte Spiritus**

Estamos ante ti, Esp3ritu Santo,
reunidos en tu nombre.

T3 que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros, ap3yanos,
entra en nuestros corazones.

Ens3ñanos el camino,
mu3stranos c3mo alcanzar la meta.

No permitas que perdamos el rumbo
como personas d3biles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia
nos lleve por falsos caminos.

Conc3denos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones
se gu3en por prejuicios y falsas consideraciones.

Cond3cenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos del camino
de la verdad y la justicia,
sino que, en nuestro peregrinaje terrenal,
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos. Amén.

Para el diálogo

La pregunta que debemos abordar es la que el Documento Preparatorio en su número 26, considera fundamental:

En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”: ¿Cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?

Para responder se invita a:

- a) Preguntarse sobre las experiencias en la propia Iglesia particular (diócesis, parroquia, movimiento, etc.) que hacen referencia a la pregunta fundamental.
- b) Releer más profundamente estas experiencias: ¿qué alegrías han provocado?, ¿qué intuiciones han suscitado?
- c) Recoger los frutos para compartir: ¿dónde resuena la voz del Espíritu en esas experiencias?, ¿qué nos está pidiendo esa voz?, ¿cuáles son los puntos que han de ser confirmados, las perspectivas de cambio y los pasos que hay que dar?, ¿dónde podemos establecer un consenso?, ¿qué caminos se abren para nuestra Iglesia particular?

Y, para contribuir de una manera más enriquecedora a la consulta, abordaremos en nuestra reflexión y discernimiento aquellos núcleos temáticos previamente elegidos de los diez propuestos tal como aparecen en el apartado 5.3 del Vademécum.

Las preguntas que acompañan a cada núcleo temático no son para ser respondidas como si formaran parte de un cuestionario, sino que su objetivo es propiciar y enriquecer el diálogo, de ahí que debáis mantener una absoluta libertad respecto a ellas a la hora de llevar éste a cabo.

I. COMPAÑEROS DE VIAJE: (Lc. 24,13-35)

En la Iglesia y en la sociedad estamos codo con codo en el mismo camino. En nuestra Iglesia local, ¿quiénes son los que “caminan juntos”? ¿Quiénes son los que parecen más alejados? ¿Cómo estamos llamados a crecer como compañeros? ¿Qué grupos o personas quedan al margen?

II. ESCUCHA: (Mc. 10,46-52)

Escuchar es el primer paso, pero requiere una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios. ¿Cómo nos habla Dios a través de voces que a veces ignoramos? ¿Cómo se escucha a los laicos, especialmente a las mujeres y a los jóvenes? ¿Qué facilita o inhibe nuestra escucha? ¿En qué medida escuchamos a los que están en las periferias? ¿Cómo se integra la contribución de los consagrados y consagradas? ¿Cuáles son algunas de las limitaciones de nuestra capacidad de escucha, especialmente hacia aquellos que tienen puntos de vista diferentes a los nuestros? ¿Qué espacio damos a la voz de las minorías, especialmente de las personas que sufren pobreza, marginación o exclusión social?

III. HABLAR CLARO: (Mt. 15,21-28)

Todos están invitados a hablar con valentía y parresía, es decir, con libertad, verdad y caridad. ¿Qué es lo que permite o impide hablar con valentía, franqueza y responsabilidad en nuestra Iglesia local y en la sociedad? ¿Cuándo y cómo conseguimos decir lo que es importante para nosotros? ¿Cómo funciona la relación con los medios de comunicación locales (no sólo los católicos)? ¿Quién habla en nombre de la comunidad cristiana y cómo se lo elige?

IV. CELEBRACIÓN: (Jn. 6,1-14)

“Caminar juntos” sólo es posible si se basa en la escucha comunitaria de la Palabra y la celebración de la Eucaristía. ¿De qué manera la oración y las celebraciones litúrgicas inspiran y guían realmente nuestra vida común y misión en nuestra comunidad? ¿De qué manera inspiran las decisiones más importantes? ¿Cómo se promueve la participación activa de todos los fieles en la liturgia? ¿Qué espacio se da a la participación en los ministerios de lector y acólito?

V. COMPARTIR LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRA MISIÓN COMÚN: (Hch. 2,42-47)

La sinodalidad está al servicio de la misión de la Iglesia, a la cual todos los miembros están llamados a participar. Puesto que todos somos discípulos misioneros, ¿cómo está llamado cada bautizado a participar en la misión de la Iglesia? ¿Qué impide a los bautizados poder ser activos en la misión? ¿Qué áreas de la misión estamos descuidando? ¿Cómo apoya la comunidad a sus miembros que sirven a la sociedad de distintas maneras (compromiso social y político, investigación científica, educación, promoción de la justicia social, protección de los derechos humanos, cuidado del medio ambiente, etc.)? ¿De qué manera la Iglesia ayuda a estos miembros a vivir su servicio a la sociedad de forma misionera? ¿Cómo se realiza el discernimiento sobre las opciones misioneras y quién lo hace?

VI. EL DIÁLOGO EN LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD: (Hch. 10,34-35)

El diálogo requiere perseverancia y paciencia, pero también permite la comprensión recíproca. ¿En qué medida los distintos pueblos que forman nuestra comunidad se reúnen para dialogar? ¿Cuáles son los lugares y las herramientas de diálogo dentro de nuestra Iglesia local? ¿Cómo promovemos la colaboración con las diócesis vecinas, las comunidades religiosas de la zona, las asociaciones y los movimientos laicales, etc.? ¿Cómo se abordan las divergencias de puntos de vista, los conflictos y las dificultades? ¿A qué problemáticas específicas de la Iglesia y de la sociedad debemos prestar más atención? ¿Qué experiencias de diálogo y colaboración tenemos con creyentes de otras religiones y con los que no tienen pertenencia religiosa? ¿Cómo dialoga y aprende la Iglesia con otros sectores de la sociedad: con la política, la economía, la cultura, la sociedad civil y las personas que viven en la pobreza?

VII. ECUMENISMO: (Mt. 8,5-13)

El diálogo entre cristianos de diferentes confesiones, unidos por un mismo bautismo, ocupa un lugar especial en el camino sinodal. ¿Qué relaciones mantiene nuestra comunidad eclesial con miembros de otras tradiciones y confesiones cristianas? ¿Qué compartimos y cómo caminamos juntos? ¿Qué frutos ha generado el caminar juntos? ¿Cuáles son las dificultades? ¿Cómo podemos dar el siguiente paso para caminar juntos?

VIII. AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN: (Hch. 2,42-47)

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable. ¿Cómo puede identificar nuestra comunidad eclesial los objetivos a perseguir, el modo de alcanzarlos y los pasos a dar? ¿Cómo se ejerce la autoridad o el gobierno dentro de nuestra Iglesia local? ¿Cómo se ponen en práctica el trabajo en equipo y la corresponsabilidad? ¿Cómo se realizan las evaluaciones y quién las realiza? ¿Cómo se promueven los ministerios laicales y la responsabilidad de los laicos? ¿Hemos tenido experiencias fructíferas de sinodalidad a nivel local? ¿Cómo funcionan los órganos sinodales a nivel de la Iglesia local (Consejos Pastorales en las parroquias y diócesis, Consejo Presbiteral, etc.)? ¿Cómo podemos favorecer un enfoque más sinodal en nuestra participación y liderazgo?

IX. DISCERNIR Y DECIDIR: (Hch. 15,5-12)

En un estilo sinodal tomamos decisiones a través del discernimiento de aquello que el Espíritu Santo dice a través de toda nuestra comunidad. ¿Qué métodos y procedimientos utilizamos en la toma de decisiones? ¿Cómo se pueden mejorar? ¿Cómo promovemos la participación en el proceso decisorio dentro de las estructuras jerárquicas? ¿Nuestros métodos de toma de decisiones nos ayudan a escuchar a todo el Pueblo de Dios? ¿Cuál es la relación entre la consulta y el proceso decisorio, y cómo los ponemos en práctica? ¿Qué herramientas y procedimientos utilizamos para promover la transparencia y la responsabilidad? ¿Cómo podemos crecer en el discernimiento espiritual comunitario?

X. FORMARNOS EN LA SINODALIDAD: (Mt. 20,25-28)

La sinodalidad implica receptividad al cambio, formación y aprendizaje continuo. ¿Cómo forma nuestra comunidad eclesial a las personas para que sepan cada vez más “caminar juntos”, escucharse unos a otros, participar en la misión y dialogar? ¿Qué formación se ofrece para promover el discernimiento y el ejercicio de la autoridad de forma sinodal?

Envío de las conclusiones

- Una vez terminados los encuentros correspondientes, se elaborará una síntesis de las aportaciones que el grupo quiere realizar y se envía al equipo diocesano de coordinación antes del día 28 de febrero de 2022.
- Para dicho envío nos serviremos de la plataforma creada para este fin (sinodo.archimadrid.es). En ella se encuentra el formulario en el que tras complementar los datos generales referidos al agrupo y la fórmula elegida, podéis incluir vuestras aportaciones.
- En caso de que no os sea posible utilizar este medio, podéis hacer llegar vuestras aportaciones al correo electrónico (consultasinodal@archidiocesis.madrid), o por correo postal a: Comisión de Evangelización, Arzobispado de Madrid, C/ Bailén 8, 28013 Madrid. Con todo el material recogido el equipo diocesano de coordinación de la consulta elaborará la síntesis diocesana.
- La aportación del grupo deberá tener un máximo de 10 líneas en la pregunta fundamental y de 3 a 5 líneas en cada uno de los núcleos temáticos trabajados.